

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Animales Potencialmente Peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: José Bayo Alonso.

NIF: 44203896N.

Expediente: 21/1396/2012/AP.

Fecha: 10 de enero de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materias: Animales Potencialmente Peligrosos.

Infracción: Muy grave, art. 13.1.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 26 de enero de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ACUERDO de 23 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, del Texto Refundido de la Ley de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial ha acordado dar publicidad a la relación de expedientes correspondientes a subvenciones concedidas con cargo a las aplicaciones 0.1.12.00.18.14.3016.47700.72C.1 y 1.1.12.00.18.14.3016.47700.72C.0.2010, en el período comprendido entre los días 1 de octubre y 30 de diciembre de 2011. Las mencionadas subvenciones, que se relacionan anexo al presente acuerdo, han sido concedidas en aplicación de la Orden de 29 de junio de 2009.

Expte.: RS/0018.CO/11.

Beneficiario: Mocado Restauración, S.L.L.

Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.

Subvención: 11.000,00 euros.

Expte.: RS/0021.CO/11.

Beneficiario: La Vuelta al Mundo, S.Coop.And.

Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.

Subvención: 5.500,00 euros.

Expte.: RS/0022.CO/11.

Beneficiario: CGM-SUR Asesores de Empresa, S.L.L.

Municipio y provincia: El Carpio. Córdoba.

Subvención: 26.500,00 euros.

Expte.: RS/0023.CO/11.

Beneficiario: Escuela Infantil El Arenal, S.L.L.

Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.

Subvención: 14.000,00 euros.

Expte.: RS/0025.CO/11.

Beneficiario: Serbidep, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Villanueva de Córdoba. Córdoba.

Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS/0026.CO/11.

Beneficiario: Clínica de Fisioterapia y Rehabilitación Miophys, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.

Subvención: 14.000,00 euros.

Expte.: RS/0028.CO/11.

Beneficiario: Vital Asistencia Ayuda a Domicilio, S.L.L.

Municipio y provincia: Fernán Núñez. Córdoba.

Subvención: 21.000,00 euros.

Expte.: RS/0029.CO/11.

Beneficiario: Fábrica de Idiomas, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.

Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS/0030.CO/11.

Beneficiario: Escuela Infantil Mi Cole Montilla, S.L.L.

Municipio y provincia: Montilla. Córdoba.

Subvención: 14.000,00 euros.

Expte.: RS/0031.CO/11.

Beneficiario: D'Baggio Textil, S.L.L.

Municipio y provincia: Montilla. Córdoba.

Subvención: 5.500,00 euros.

Córdoba, 23 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

NOTIFICACIÓN de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, sobre Acuerdo de Inicio del Expediente Sancionador núm. SE/1891/11/DM, incoado a Áridos Mauri Hermanos, S.L., por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 21 de diciembre de 2011 se ha dictado Acuerdo de Inicio del expediente por doña M.ª Francisca Amador Prieto, Delegada para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Provincial